

Guayaquil, Marzo 9 de 1988

Señores  
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA CAFANAG S. A.  
Ciudad. -

Estimados Accionistas:

De acuerdo a las estipulaciones contenidas en los Estatutos Sociales y a la Ley de Compañías, cúmpleme poner en vuestro conocimiento el Informe y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico Enero 1º a Diciembre 31 de 1987.

De los Estados, Balance General y Pérdidas y Ganancias, sólo presentaremos a la Superintendencia de Compañías, el primero de los nombrados en vista que las transacciones que tuvieron lugar no afectaron al patrimonio.

Dejo Así cumplida mi obligación legal, quedando de ustedes.

Atentamente.,

31 MARZO 1989



DR. L. AVELINO ARTEAGA PALOMEQUE  
GERENTE